

15 de febrero de 2017

## Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016 Enero 2017

### Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación anual
Enero	-0,5	-0,5	3,0

### Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del IPC en el mes de enero es del **3,0%**, casi un punto y medio por encima de la registrada el mes anterior.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** aumenta una décima, hasta el **1,1%**.
- La variación **mensual** del índice general es del **-0,5%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **2,9%**, con lo que aumenta un punto y medio respecto al mes de diciembre.
- El INE publica hoy el primer Índice de Precios de Consumo en base 2016.

### Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de enero es del **3,0%**, casi un punto y medio por encima de la registrada el mes anterior y la más alta desde octubre de 2012.

Los grupos con mayor influencia positiva en el aumento de la tasa anual son:

- **Vivienda**, que experimenta una variación del **7,4%**, más de seis puntos y medio por encima de la del mes anterior, debida en su mayor parte a la subida de los precios de la *electricidad*, frente a la bajada que experimentaron en 2016.

También influyen, aunque en menor medida, el aumento de los precios del *gasóleo para calefacción* y el *gas*, que disminuyeron en 2016.

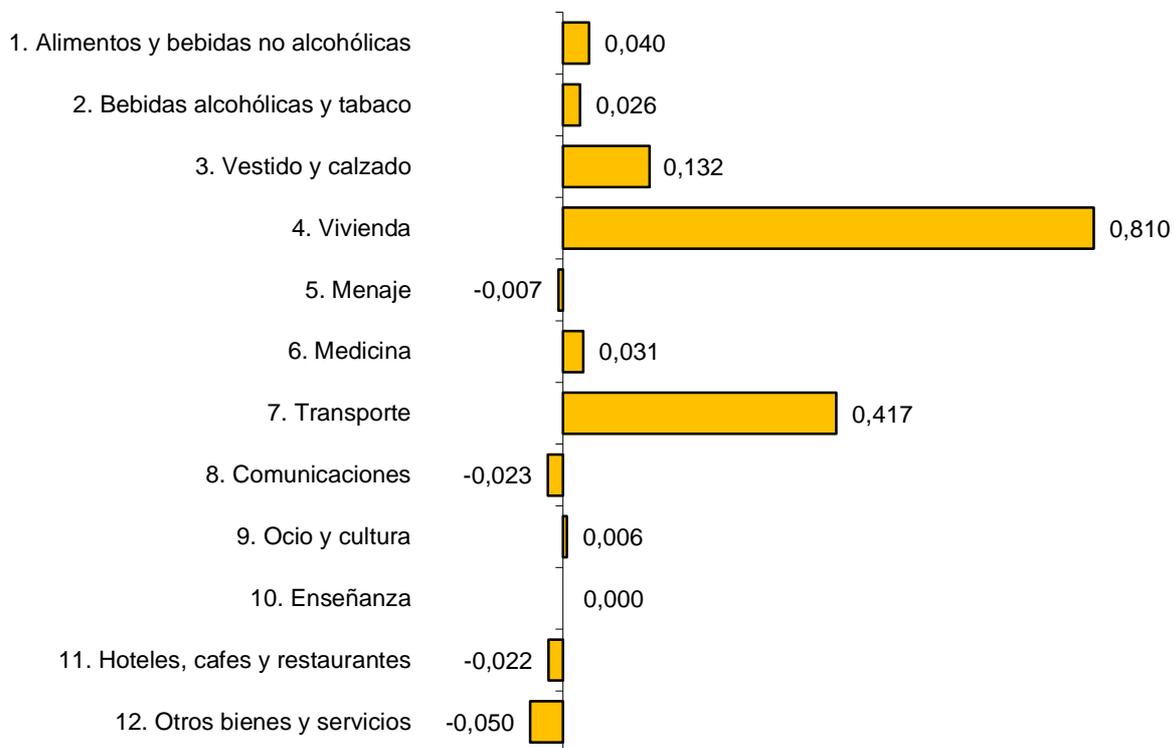
- **Transporte**, con una tasa del **7,6%**, casi tres puntos por encima de la de diciembre, causada casi en su totalidad por el incremento de los precios de los *carburantes* este mes, frente a la bajada en enero de 2016.

Por su parte, los grupos con mayor influencia negativa son:

- **Otros bienes y servicios**, cuya tasa disminuye cinco décimas hasta el **1,4%**, por el comportamiento de los *seguros*.

- **Comunicaciones**, que presenta una tasa anual del **2,6%**, siete décimas inferior a la del mes pasado, debido principalmente al descenso de los precios de los *servicios de telefonía*, que aumentaron en 2016.

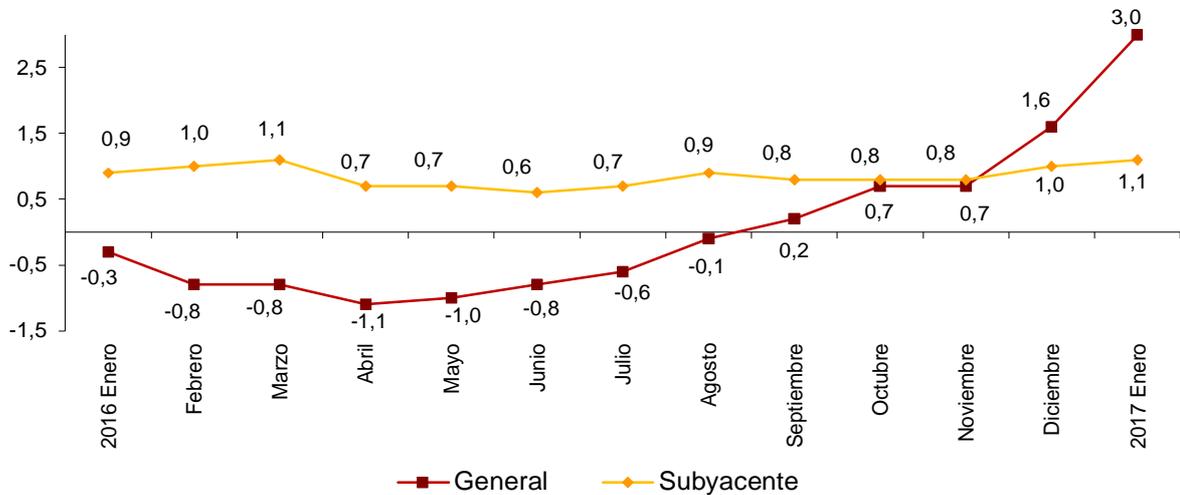
### Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



**DIFERENCIA TASA ANUAL IPC GENERAL 1,4**

La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta una décima, hasta el **1,1%**, con lo que se sitúa casi dos puntos por debajo del IPC general.

## Evolución anual del IPC Índice general y subyacente



## Evolución mensual de los precios de consumo

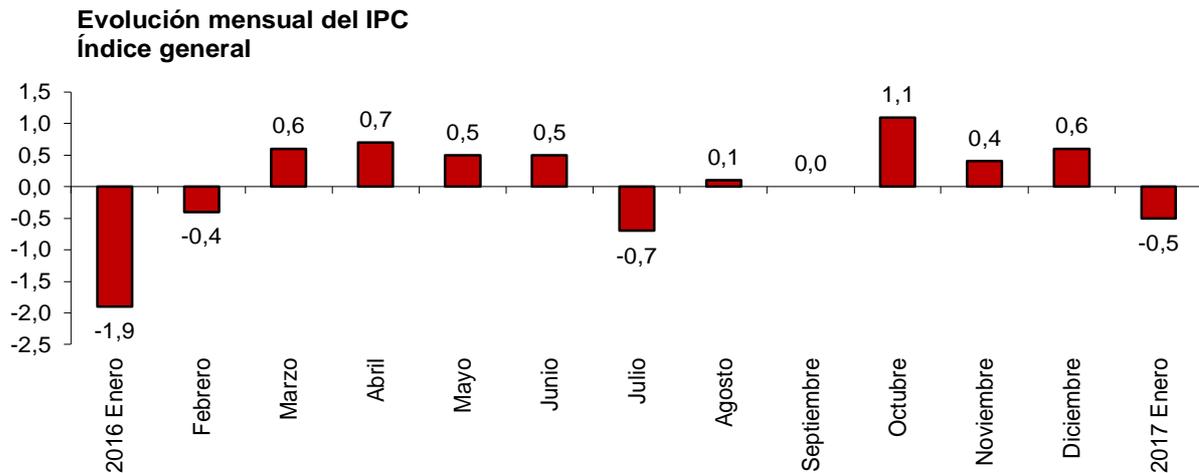
En enero la tasa de variación mensual del IPC general es del **-0,5%**.

Los grupos con mayor repercusión negativa en el índice general son:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del **-15,3%**, que recoge el efecto de las rebajas de invierno. Su repercusión en el IPC general es **-1,032**.
- **Ocio y cultura**, con una variación del **-1,5%**, y una repercusión de **-0,129**, consecuencia, en su mayoría, de la disminución de los precios de los *paquetes turísticos*.
- **Menaje**, que presenta una tasa del **-0,9%**, debida a la reducción de los precios de la mayoría de sus componentes. Este grupo repercute **-0,050** en el índice general.

Por su parte, los grupos con repercusión positiva que más influyen en el índice general son:

- **Vivienda**, con una tasa del **2,8%** debida, en su mayor parte, a la subida de los precios de la *electricidad*. Su repercusión en el IPC general es **0,377**.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, cuya tasa del **0,7%** repercute **0,143**. Destaca en este comportamiento el incremento de los precios de las *legumbres y hortalizas* y el *pescado y marisco*.
- **Transporte**, que registra una variación del **1,0%** y una repercusión de **0,140**, debidas al aumento de los precios de los *carburantes*.



En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de enero.

### **Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC**

	Tasa mensual (%)	Repercusión
<b>Alimentación</b>		
Frutas	-0,3	-0,005
<b>Otras parcelas</b>		
Prendas de vestir	-16,8	-0,818
Calzado	-11,3	-0,187
Paquetes turísticos	-6,4	-0,102
Servicios de alojamiento	-4,5	-0,044
Otros artículos de vestir y de mercería	-19,3	-0,027
Artículos textiles para el hogar	-4,9	-0,026

### **Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC**

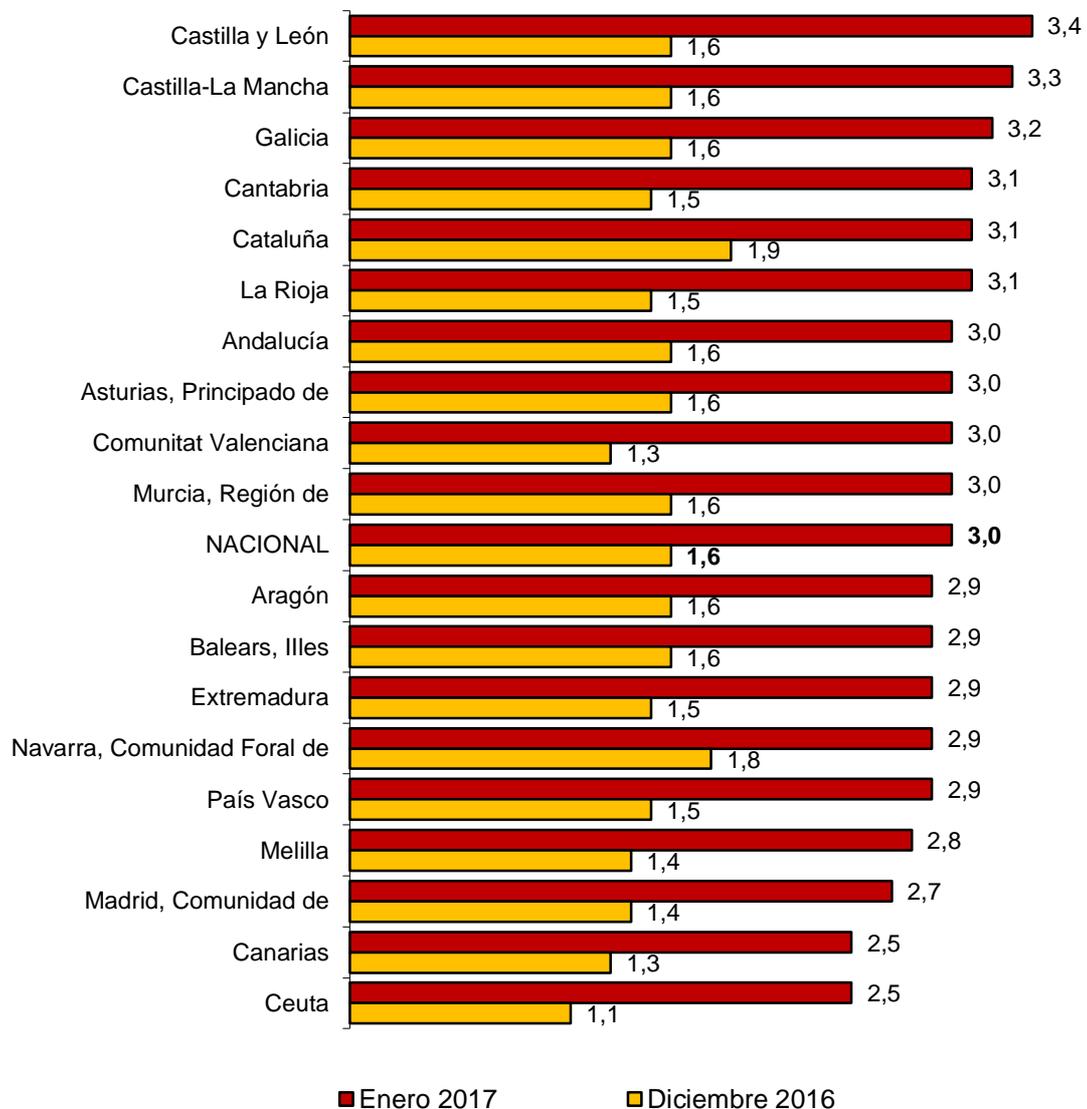
	Tasa mensual (%)	Repercusión
<b>Alimentación</b>		
Legumbres y hortalizas	4,0	0,076
Pescado y marisco	2,9	0,070
<b>Otras parcelas</b>		
Electricidad	8,8	0,309
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	2,4	0,140
Gas	3,0	0,045
Tabaco	1,2	0,027

## Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC aumenta en todas las comunidades autónomas. Los mayores incrementos se registran en Castilla y León, con una subida de 1,8 puntos, y en Comunitat Valenciana y Castilla-La Mancha, con un aumento de 1,7 puntos en ambas.

Por su parte, Comunidad Foral de Navarra, Canarias y Cataluña registran la menores subidas, de 1,1, 1,2 y 1,2 puntos, respectivamente.

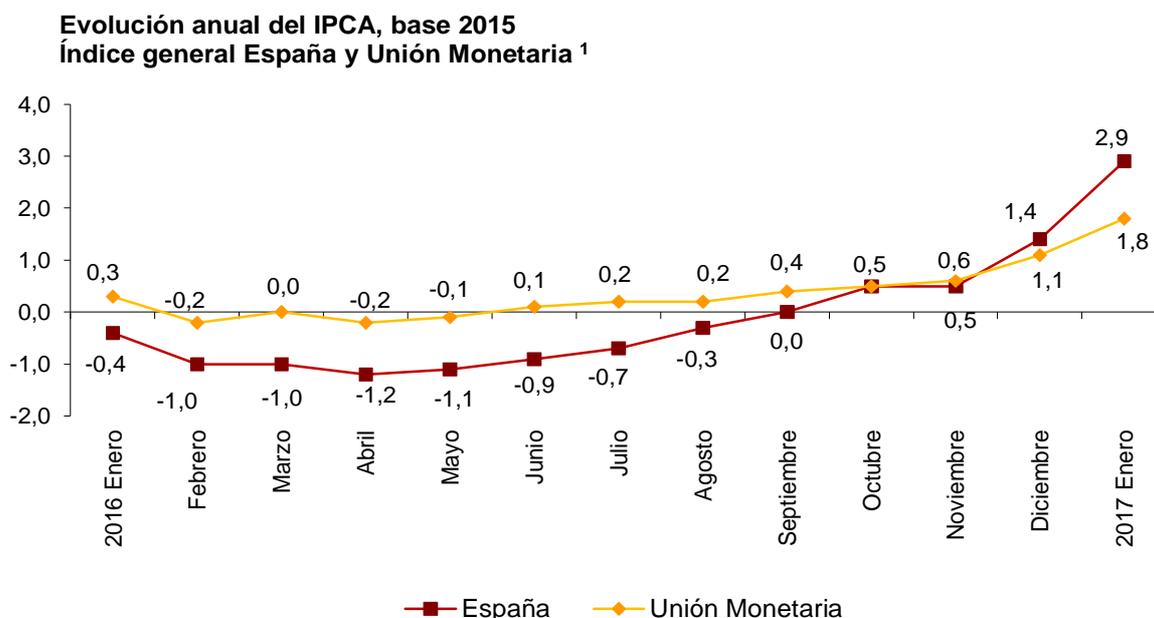
### Tasas anuales del IPC Comunidades y ciudades autónomas



## Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el **2,9%**, un punto y medio por encima de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del **-1,0%**.



<sup>1</sup> El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

## Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el **3,0%**, igual que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del **-0,5%**.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del **2,9%**, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del **-1,0%**.

## Anexo informativo

### Principales características del IPC base 2016

El INE publica hoy el primer Índice de Precios de Consumo en Base 2016. Con la implantación de la nueva base se mejora la representatividad de este indicador mediante cambios en la composición de la cesta de la compra y la actualización de la estructura de ponderaciones.

Además, el IPC base 2016 incorpora la nueva clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose). Esta clasificación ofrece un mayor desglose de las parcelas de gasto en que se estructura la información que se difunde habitualmente. Así, por ejemplo, **el número de subclases** (agregaciones de bienes y servicios al máximo nivel de detalle) **que era de 126 en la base 2011 aumenta hasta 219 en la nueva base.**

#### Cambios en la cesta de la compra

La selección de los productos representativos del consumo de los hogares que componen la cesta de la compra del IPC, se realiza en función de la importancia del gasto que se hace de cada uno de ellos. La composición de la cesta se revisa anualmente, y se actualiza para incluir nuevos productos cuyo consumo comience a ser significativo, y excluir aquellos que dejan de ser adquiridos por los hogares.

Los cambios más destacables en la configuración de la cesta de la base 2016 son **la incorporación de los servicios en línea de vídeo y música, los juegos de azar o el café monodosis en los productos de alimentación.** Por su parte, algunos **ejemplos de artículos que desaparecen de la cesta son el brandy, la videocámara o el DVD grabable,** entre otros.

Como consecuencia de estos ajustes, la cesta de la compra del IPC base 2016 pasa a tener **479 artículos,** frente a los 489 de la base anterior.

#### Actualización de las ponderaciones

La continua adaptación del IPC a los cambios en el comportamiento de los consumidores incluye también la revisión permanente de su estructura de ponderaciones. Cada año se actualiza el peso o importancia de los grandes agregados que componen este indicador, lo que mantiene la actualidad del mismo.

Además, cada cinco años se actualiza la estructura completa para todos los niveles de desagregación. Así pues, el IPC base 2016 incluye una **nueva estructura de ponderaciones que representa de forma más precisa las pautas de consumo de los hogares.**

Para ello, se utiliza la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) como fuente principal de información, que se completa con información procedente de la Contabilidad Nacional, el propio IPC y otras fuentes de la oferta de los diferentes sectores.

En la siguiente tabla se incluye el peso de cada uno de los 12 grandes grupos y su comparación con los pesos vigentes hasta el año 2016.

## Ponderaciones de grupos (tanto por cien)

Grupo	2016	2017	Variación (%)
01. Alimentos y Bebidas no alcohólicas	18,74	19,77	5,5
02. Bebidas alcohólicas y Tabaco	2,77	3,02	9,1
03. Vestido y calzado	7,60	6,73	-11,4
04. Vivienda	12,51	13,30	6,4
05. Menaje	6,14	5,88	-4,3
06. Medicina	3,40	3,96	16,4
07. Transporte	15,60	14,67	-5,9
08. Comunicaciones	3,44	3,60	4,5
09. Ocio y Cultura	7,00	8,52	21,8
10. Enseñanza	1,59	1,68	5,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	11,60	12,12	4,5
12. Otros bienes y servicios	9,61	6,75	-29,8
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>:</b>

La información detallada sobre las nuevas ponderaciones está disponible en la página web del INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

## Cambios conceptuales del campo de consumo

En el IPC base 2016 se ha introducido una nueva definición de campo de consumo, basada en el concepto de gasto en consumo final de los hogares del Sistema Europeo de Cuentas (SEC). Para ello, es preciso ajustar algunas de las estimaciones de gasto provenientes de la EPF para adaptar el IPC a estos requisitos conceptuales.

Esta adaptación afecta a la ponderación de los **seguros**, donde al gasto bruto proveniente de la EPF se le detrae el montante de las contraprestaciones percibidas por los hogares, y a los **automóviles de segundo mano**, cuyo gasto pasa de incluir todas las transacciones a incorporar solo aquellas realizadas entre los hogares y las empresas.

## Tratamiento de artículos estacionales

En el IPC se consideran artículos estacionales aquellos bienes o servicios que dejan de estar disponibles para la venta en determinados periodos a lo largo del año, y esta situación se repite cíclicamente. Los artículos a los que se refiere esta definición son las **frutas frescas** y las **legumbres y hortalizas frescas**.

En la nueva base se ha incorporado un **nuevo tratamiento metodológico**, basado en la estimación de los precios de los artículos que no estén disponibles en el mercado. De esta forma se consigue una medición más precisa de la evolución mensual de los precios.

## Enlace de series

Los cambios introducidos en el IPC hacen que algunos de los elementos que intervienen en el cálculo de este indicador difieran de los utilizados en la base 2011.

Con el fin de que los resultados del IPC no se vean afectados por la incorporación de los cambios de la nueva base, el INE va a elaborar un enlace de las correspondientes series que dará continuidad a la información que se ha venido publicando.

## Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Enero 2017

### 1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	101,5	-0,5	-0,5	3,0		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,0	0,7	0,7	1,0	0,143	0,143
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	0,9	0,9	1,7	0,026	0,026
3. Vestido y calzado	92,7	-15,3	-15,3	0,9	-1,032	-1,032
4. Vivienda	107,3	2,8	2,8	7,4	0,377	0,377
5. Menaje	99,5	-0,9	-0,9	-0,2	-0,050	-0,050
6. Medicina	100,4	0,2	0,2	0,7	0,006	0,006
7. Transporte	104,4	1,0	1,0	7,6	0,140	0,140
8. Comunicaciones	100,4	-0,4	-0,4	2,6	-0,015	-0,015
9. Ocio y cultura	100,1	-1,5	-1,5	0,9	-0,129	-0,129
10. Enseñanza	100,7	0,0	0,0	1,0	0,001	0,001
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,9	-0,2	-0,2	1,2	-0,024	-0,024
12. Otros bienes y servicios	100,7	0,1	0,1	1,4	0,008	0,008

### 2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	100,3	0,2	0,2	0,3
Alimentos sin elaboración	102,7	1,8	1,8	2,7
Alimentos con bebidas y tabaco	101,0	0,7	0,7	1,1
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	109,4	3,5	3,5	11,7
Bienes industriales	102,8	-1,7	-1,7	5,8
Bienes industriales duraderos	100,3	-0,5	-0,5	0,9
Productos energéticos	113,6	4,6	4,6	17,5
Carburantes y combustibles	108,9	2,7	2,7	13,9
Bienes industriales sin energía	100,7	-2,8	-2,8	3,8
Bienes industriales sin productos energéticos	98,3	-4,5	-4,5	0,8
Servicios	100,3	-0,3	-0,3	1,3
Servicios sin alquiler de vivienda	100,4	-0,3	-0,3	1,4
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	101,6	-0,9	-0,9	3,5
Índice general sin alquiler de vivienda	101,5	-0,6	-0,6	3,0
Índice general sin productos energéticos	100,0	-1,2	-1,2	1,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	99,8	-1,5	-1,5	1,1
Índice general sin tabaco	101,5	-0,6	-0,6	3,0
Índice general sin servicios	102,3	-0,7	-0,7	4,1
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	100,9	-0,8	-0,8	2,0

### 3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	99,7	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	-0,1
02. Pan	100,0	0,0	0,000	0,0	0,000	0,0
03. Carne de vacuno	100,3	0,2	0,002	0,2	0,002	0,0
04. Carne de ovino	102,7	-2,7	-0,006	-2,7	-0,006	0,5
05. Carne de porcino	100,5	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	0,3
06. Carne de ave	100,7	0,7	0,006	0,7	0,006	0,0
07. Otras carnes	100,0	-0,2	-0,004	-0,2	-0,004	-0,4
08. Pescado fresco y congelado	108,0	5,6	0,064	5,6	0,064	-0,3
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	102,7	0,5	0,006	0,5	0,006	3,9
10. Huevos	100,5	-0,1	0,000	-0,1	0,000	0,2
11. Leche	99,3	0,3	0,002	0,3	0,002	-2,2
12. Productos lácteos	99,7	0,0	0,000	0,0	0,000	-0,6
13. Aceites y grasas	98,7	0,2	0,001	0,2	0,001	-2,7
14. Frutas frescas	95,4	-0,3	-0,005	-0,3	-0,005	-0,3
15. Frutas en conserva y frutos secos	100,7	0,0	0,000	0,0	0,000	1,8
16. Legumbres y hortalizas frescas	113,5	7,3	0,074	7,3	0,074	17,9
17. Preparados de legumbres y hortalizas	100,8	0,1	0,001	0,1	0,001	2,5
18. Patatas y sus preparados	102,0	0,3	0,001	0,3	0,001	7,0
19. Café, cacao e infusiones	99,4	-0,1	0,000	-0,1	0,000	-1,3
20. Azúcar	99,0	1,0	0,001	1,0	0,001	-2,8
21. Otros preparados alimenticios	100,0	0,1	0,001	0,1	0,001	0,5
22. Agua mineral, refrescos y zumos	99,9	0,2	0,002	0,2	0,002	0,4
23. Bebidas alcohólicas	99,9	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	0,5
24. Tabaco	101,9	1,2	0,027	1,2	0,027	2,2
25. Prendas de vestir de hombre	92,7	-17,7	-0,293	-17,7	-0,293	0,6
26. Prendas de vestir de mujer	91,8	-17,2	-0,404	-17,2	-0,404	0,9
27. Prendas de vestir de niño y bebé	90,4	-13,9	-0,121	-13,9	-0,121	0,8
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	94,2	-14,0	-0,027	-14,0	-0,027	0,7
29. Calzado de hombre	95,5	-9,7	-0,058	-9,7	-0,058	0,9
30. Calzado de mujer	94,8	-11,6	-0,089	-11,6	-0,089	0,8
31. Calzado de niño	88,6	-14,2	-0,041	-14,2	-0,041	-3,5
32. Reparación de calzado	100,2	-0,5	0,000	-0,5	0,000	0,6
33. Viviendas en alquiler	100,0	0,0	0,001	0,0	0,001	0,1
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	115,0	5,8	0,374	5,8	0,374	15,0
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	100,2	0,1	0,003	0,1	0,003	0,6
36. Muebles y revestimientos de suelo	99,6	-1,2	-0,015	-1,2	-0,015	0,4
37. Textiles y accesorios para el hogar	97,5	-4,5	-0,026	-4,5	-0,026	-1,6
38. Electrodomésticos y reparaciones	98,7	-0,4	-0,004	-0,4	-0,004	-2,1
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,4	-0,7	-0,003	-0,7	-0,003	-0,2
40. Artículos no duraderos para el hogar	99,8	-0,3	-0,004	-0,3	-0,004	0,3
41. Servicios para el hogar	100,4	0,1	0,002	0,1	0,002	1,7
42. Servicios médicos y similares	100,6	0,5	0,011	0,5	0,011	0,8
43. Medicamentos y material terapéutico	100,5	0,2	0,003	0,2	0,003	0,9
44. Transporte personal	104,7	1,1	0,148	1,1	0,148	8,1
45. Transporte público urbano	100,2	0,1	0,001	0,1	0,001	0,2
46. Transporte público interurbano	98,4	-1,0	-0,009	-1,0	-0,009	-2,4
47. Comunicaciones	100,4	-0,4	-0,015	-0,4	-0,015	2,6
48. Objetos recreativos	97,8	-0,5	-0,012	-0,5	-0,012	-3,4
49. Publicaciones	101,3	-0,3	-0,002	-0,3	-0,002	1,9
50. Esparcimiento	100,1	-0,4	-0,014	-0,4	-0,014	0,7
51. Educación infantil y primaria	101,0	0,0	0,000	0,0	0,000	1,4
52. Educación secundaria	100,9	0,0	0,000	0,0	0,000	1,3
53. Educación universitaria	100,6	0,0	0,000	0,0	0,000	0,8
54. Otros gastos de enseñanza	100,5	0,2	0,001	0,2	0,001	0,7
55. Artículos de uso personal	99,4	-0,6	-0,011	-0,6	-0,011	-0,5
56. Turismo y hostelería	100,1	-1,0	-0,126	-1,0	-0,126	1,7
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	100,9	0,3	0,011	0,3	0,011	1,4

#### 4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	<b>Andalucía</b>				<b>Aragón</b>				<b>Asturias, Principado de</b>			
ÍNDICE GENERAL	101,4	-0,6	-0,6	3,0	101,5	-0,6	-0,6	2,9	101,4	-0,8	-0,8	3,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,0	0,7	0,7	1,1	100,8	0,4	0,4	0,7	100,7	0,6	0,6	0,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,5	0,9	0,9	1,7	101,2	0,8	0,8	1,6	101,4	0,8	0,8	1,3
3. Vestido y calzado	91,6	-16,3	-16,3	0,8	92,7	-14,5	-14,5	1,1	91,6	-17,1	-17,1	0,6
4. Vivienda	108,2	3,1	3,1	8,0	107,9	2,9	2,9	8,2	107,8	3,0	3,0	8,3
5. Menaje	99,2	-1,0	-1,0	-0,4	98,8	-1,4	-1,4	-0,6	99,3	-1,2	-1,2	-0,3
6. Medicina	100,4	0,0	0,0	0,9	100,6	0,1	0,1	1,0	100,5	0,1	0,1	1,5
7. Transporte	104,5	1,0	1,0	7,6	104,5	1,0	1,0	7,5	104,6	1,1	1,1	7,9
8. Comunicaciones	100,4	-0,4	-0,4	2,6	100,4	-0,4	-0,4	2,6	100,3	-0,4	-0,4	2,6
9. Ocio y cultura	100,1	-1,0	-1,0	0,8	100,1	-1,3	-1,3	0,2	99,5	-1,9	-1,9	0,5
10. Enseñanza	100,9	0,0	0,0	1,3	100,5	0,0	0,0	1,0	101,8	0,0	0,0	2,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,8	-0,4	-0,4	1,2	99,9	-0,1	-0,1	0,6	100,1	-0,1	-0,1	1,4
12. Otros	100,5	0,0	0,0	1,2	100,2	-0,4	-0,4	0,9	100,5	0,0	0,0	1,3
	<b>Balears, Illes</b>				<b>Canarias</b>				<b>Cantabria</b>			
ÍNDICE GENERAL	101,5	-0,3	-0,3	2,9	101,1	-0,6	-0,6	2,5	101,8	-0,4	-0,4	3,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,6	0,4	0,4	0,8	100,5	0,4	0,4	0,9	100,9	0,6	0,6	0,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	0,6	0,6	1,8	100,3	0,8	0,8	4,5	101,4	1,1	1,1	1,6
3. Vestido y calzado	94,7	-13,4	-13,4	0,7	91,8	-15,1	-15,1	-0,2	95,8	-12,9	-12,9	0,8
4. Vivienda	106,9	2,6	2,6	7,0	106,1	2,4	2,4	5,9	107,1	2,8	2,8	6,9
5. Menaje	99,3	-0,9	-0,9	-0,3	99,0	-1,3	-1,3	-0,9	100,2	-0,7	-0,7	1,6
6. Medicina	100,0	0,0	0,0	0,3	100,1	0,1	0,1	0,4	100,1	0,2	0,2	0,3
7. Transporte	104,1	0,9	0,9	7,1	103,1	0,2	0,2	5,5	105,0	1,1	1,1	8,3
8. Comunicaciones	100,4	-0,4	-0,4	2,7	100,4	-0,4	-0,4	2,6	100,5	-0,3	-0,3	2,7
9. Ocio y cultura	100,1	-1,2	-1,2	-0,2	99,5	-1,0	-1,0	-0,3	100,3	-1,3	-1,3	0,8
10. Enseñanza	100,7	0,0	0,0	1,1	101,2	0,0	0,0	1,6	100,6	0,0	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,2	-0,1	-0,1	1,7	101,0	0,4	0,4	2,0	100,0	0,2	0,2	0,8
12. Otros	101,2	0,8	0,8	1,9	100,7	0,0	0,0	1,4	101,0	0,2	0,2	1,9

#### 4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	<b>Castilla y León</b>				<b>Castilla-La Mancha</b>				<b>Cataluña</b>			
ÍNDICE GENERAL	101,8	-0,6	-0,6	3,4	101,7	-0,6	-0,6	3,3	101,6	-0,5	-0,5	3,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,4	0,7	0,7	1,2	101,2	0,7	0,7	1,2	101,3	0,8	0,8	1,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	0,8	0,8	1,4	101,5	1,0	1,0	1,8	101,3	0,7	0,7	1,7
3. Vestido y calzado	92,8	-15,5	-15,5	1,2	92,5	-15,8	-15,8	0,8	93,4	-15,4	-15,4	0,9
4. Vivienda	108,6	3,1	3,1	9,2	109,5	3,4	3,4	10,2	106,3	2,5	2,5	6,4
5. Menaje	99,6	-0,7	-0,7	-0,2	99,4	-0,9	-0,9	-0,4	100,0	-0,7	-0,7	0,9
6. Medicina	100,6	0,1	0,1	1,2	100,0	0,1	0,1	0,3	100,2	0,2	0,2	0,4
7. Transporte	104,7	1,0	1,0	7,9	104,7	1,0	1,0	7,9	104,6	1,0	1,0	8,0
8. Comunicaciones	100,4	-0,4	-0,4	2,6	100,4	-0,4	-0,4	2,7	100,4	-0,4	-0,4	2,6
9. Ocio y cultura	100,3	-1,4	-1,4	0,9	99,8	-1,3	-1,3	0,1	100,2	-2,2	-2,2	1,3
10. Enseñanza	100,8	0,0	0,0	1,0	100,4	0,0	0,0	0,5	100,8	0,0	0,0	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,4	-0,8	-0,8	1,4	99,7	-0,6	-0,6	0,3	99,8	-0,2	-0,2	1,5
12. Otros	100,6	0,1	0,1	1,2	100,6	0,2	0,2	1,3	100,8	0,2	0,2	1,5
	<b>Comunitat Valenciana</b>				<b>Extremadura</b>				<b>Galicia</b>			
ÍNDICE GENERAL	101,5	-0,4	-0,4	3,0	101,4	-0,7	-0,7	2,9	101,6	-0,7	-0,7	3,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,8	0,7	0,7	0,9	100,5	0,7	0,7	0,5	101,0	0,7	0,7	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,2	1,0	1,0	1,3	101,5	0,9	0,9	1,7	101,4	0,8	0,8	1,7
3. Vestido y calzado	92,8	-14,6	-14,6	0,9	91,5	-16,0	-16,0	0,6	93,0	-16,0	-16,0	0,9
4. Vivienda	108,7	3,4	3,4	8,9	109,0	3,4	3,4	8,6	108,5	3,2	3,2	8,6
5. Menaje	99,1	-1,3	-1,3	-0,6	99,4	-0,7	-0,7	-0,3	99,6	-0,5	-0,5	-0,1
6. Medicina	100,4	0,3	0,3	0,5	99,8	-0,2	-0,2	0,1	100,9	0,2	0,2	1,3
7. Transporte	104,5	1,1	1,1	7,8	104,5	1,0	1,0	7,7	104,4	1,0	1,0	7,6
8. Comunicaciones	100,3	-0,5	-0,5	2,5	100,3	-0,4	-0,4	2,6	100,4	-0,4	-0,4	2,6
9. Ocio y cultura	99,9	-1,3	-1,3	0,3	100,3	-1,1	-1,1	1,1	100,1	-1,3	-1,3	0,6
10. Enseñanza	100,6	0,0	0,0	0,9	100,7	0,0	0,0	1,5	101,1	0,0	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,8	0,0	0,0	1,2	99,8	-1,0	-1,0	0,9	100,2	0,2	0,2	1,3
12. Otros	100,6	0,1	0,1	1,4	100,6	0,0	0,0	1,2	100,6	-0,1	-0,1	1,1

#### 4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	<b>Madrid, Comunidad de</b>				<b>Murcia, Región de</b>				<b>Navarra, C. Foral de</b>			
ÍNDICE GENERAL	101,4	-0,4	-0,4	2,7	101,4	-0,7	-0,7	3,0	101,3	-0,9	-0,9	2,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,0	0,9	0,9	0,5	100,9	0,8	0,8	0,9	100,8	0,5	0,5	0,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	0,9	0,9	1,5	101,6	1,1	1,1	1,9	101,4	0,8	0,8	2,0
3. Vestido y calzado	93,4	-13,7	-13,7	0,9	91,3	-16,8	-16,8	1,1	92,8	-15,3	-15,3	1,0
4. Vivienda	105,5	2,3	2,3	5,7	106,9	2,7	2,7	6,7	107,6	2,8	2,8	8,1
5. Menaje	99,4	-0,4	-0,4	-0,6	99,5	-0,7	-0,7	-0,4	99,2	-0,8	-0,8	-1,0
6. Medicina	100,5	0,1	0,1	0,8	100,9	0,1	0,1	1,5	99,9	0,1	0,1	0,0
7. Transporte	104,2	0,9	0,9	7,2	105,0	1,1	1,1	8,8	103,6	0,2	0,2	6,8
8. Comunicaciones	100,4	-0,4	-0,4	2,7	100,4	-0,4	-0,4	2,6	100,3	-0,5	-0,5	2,5
9. Ocio y cultura	100,1	-1,6	-1,6	1,4	99,7	-1,4	-1,4	0,3	100,8	-1,8	-1,8	1,8
10. Enseñanza	100,2	0,1	0,1	0,2	100,8	0,0	0,0	1,2	100,8	0,1	0,1	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,2	-0,2	-0,2	1,1	100,5	0,2	0,2	0,8	100,2	0,1	0,1	2,0
12. Otros	100,7	0,2	0,2	1,5	100,6	0,0	0,0	1,3	100,3	-0,3	-0,3	1,1
	<b>País Vasco</b>				<b>Rioja, La</b>				<b>Ceuta</b>			
ÍNDICE GENERAL	101,5	-0,6	-0,6	2,9	101,6	-1,0	-1,0	3,1	101,1	-0,7	-0,7	2,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,2	0,8	0,8	0,8	101,4	0,8	0,8	0,8	100,8	0,7	0,7	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,2	0,8	0,8	1,5	101,1	0,7	0,7	1,3	102,1	0,9	0,9	2,4
3. Vestido y calzado	92,3	-15,8	-15,8	0,9	90,0	-20,5	-20,5	0,9	89,0	-18,0	-18,0	0,7
4. Vivienda	107,6	3,2	3,2	7,4	108,7	3,5	3,5	8,9	106,6	2,9	2,9	6,2
5. Menaje	99,9	-0,9	-0,9	0,7	100,0	-1,4	-1,4	-0,2	100,3	-1,1	-1,1	-0,1
6. Medicina	100,8	0,4	0,4	1,2	100,4	0,1	0,1	0,2	100,5	0,1	0,1	0,5
7. Transporte	104,4	1,0	1,0	7,5	104,7	1,1	1,1	8,1	104,3	1,5	1,5	6,3
8. Comunicaciones	100,4	-0,4	-0,4	2,6	100,4	-0,4	-0,4	2,6	100,5	-0,3	-0,3	2,8
9. Ocio y cultura	100,8	-1,2	-1,2	1,7	100,2	-1,9	-1,9	0,6	101,0	-1,0	-1,0	1,4
10. Enseñanza	100,9	0,1	0,1	1,2	100,9	0,0	0,0	1,3	101,1	0,0	0,0	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,8	-0,1	-0,1	0,9	99,3	-1,1	-1,1	0,8	101,0	0,7	0,7	1,6
12. Otros	101,0	0,4	0,4	1,7	100,5	-0,2	-0,2	1,5	100,2	-0,2	-0,2	0,9
	<b>Melilla</b>											
ÍNDICE GENERAL	101,2	-1,1	-1,1	2,8								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,1	0,6	0,6	1,4								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,1	1,1	1,1	2,1								
3. Vestido y calzado	90,7	-17,7	-17,7	0,8								
4. Vivienda	108,1	2,7	2,7	8,1								
5. Menaje	100,3	0,0	0,0	0,6								
6. Medicina	98,9	-1,2	-1,2	-0,8								
7. Transporte	103,9	0,9	0,9	6,1								
8. Comunicaciones	100,3	-0,4	-0,4	2,6								
9. Ocio y cultura	100,6	-0,9	-0,9	1,2								
10. Enseñanza	100,5	0,0	0,0	0,6								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,1	-0,1	-0,1	0,7								
12. Otros	100,4	-0,4	-0,4	1,3								

# Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

## Base 2016

### Enero 2017

#### 1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
<b>ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES</b>	101,5	-0,5	3,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,0	0,7	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	0,9	1,7
3. Vestido y calzado	92,7	-15,3	0,9
4. Vivienda	107,3	2,8	7,4
5. Menaje	99,5	-0,9	-0,2
6. Medicina	100,4	0,2	0,7
7. Transporte	104,4	1,0	7,6
8. Comunicaciones	100,4	-0,4	2,6
9. Ocio y cultura	100,1	-1,5	0,9
10. Enseñanza	100,7	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,9	-0,2	1,2
12. Otros bienes y servicios	100,7	0,1	1,4

#### 2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
<b>ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES</b>	101,5	-0,5	3,0
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	100,3	0,2	0,3
Alimentos sin elaboración	102,7	1,8	2,7
Alimentos con bebidas y tabaco	101,0	0,7	1,1
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	109,4	3,5	11,7
Bienes industriales	102,8	-1,7	5,8
Bienes industriales duraderos	100,3	-0,5	0,9
Productos energéticos	113,6	4,6	17,5
Carburantes y combustibles	108,9	2,7	13,9
Bienes industriales sin energía	100,7	-2,8	3,8
Bienes industriales sin productos energéticos	98,3	-4,5	0,8
Servicios	100,3	-0,3	1,3
Servicios sin alquiler de vivienda	100,4	-0,3	1,4
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	101,6	-0,9	3,5
Índice general sin alquiler de vivienda	101,5	-0,6	3,0
Índice general sin productos energéticos	100,0	-1,2	1,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	99,8	-1,5	1,1
Índice general sin tabaco	101,5	-0,6	3,0
Índice general sin servicios	102,3	-0,7	4,1
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	100,9	-0,8	2,0
<b>ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES</b>	101,5	-0,5	2,9

## Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Enero 2017

### 1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	100,50	-1,0	2,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,41	0,7	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,81	0,9	1,7
3. Vestido y calzado	84,83	-21,5	1,0
4. Vivienda	102,67	2,8	7,4
5. Menaje	99,62	-0,9	-0,2
6. Medicina	100,82	0,1	0,7
7. Transporte	101,23	0,9	7,1
8. Comunicaciones	102,95	-0,4	2,6
9. Ocio y cultura	98,88	-1,8	0,6
10. Enseñanza	101,34	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,81	-0,5	1,0
12. Otros	101,48	0,2	1,1

### 2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	100,50	-1,0	2,9
IPCA	100,50	-1,0	2,9

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)